

PROGRAMACIÓN
DE LA ASIGNATURA
DE
PLANO

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

CEM CATEDRÁTICO ANTONIO GARCÍA
HERRERA

DEPARTAMENTO DE PIANO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

1.INTRODUCCIÓN. MARCO LEGISLATIVO.

La interpretación pianística rebasa el concepto de una mecánica instrumental. La técnica de la ejecución para ser verdadera interpretación, ha de integrar los medios físicos y los fines musicales en una unidad de acción que supone la realización misma de una obra musical.

El proceso de enseñanza debe por tanto orientarse a la formación integral del músico, buscando un equilibrio entre las destrezas instrumentales, el conocimiento mínimo, y la comprensión de los fundamentos estéticos que conforman el hecho musical.

Las Enseñanzas Básicas de Música constan de cuatro cursos cruciales para el asentamiento de las bases del aprendizaje con fin de conseguir una mejor interiorización del hecho musical por parte del alumno, mediante la interrelación entre conocimientos y habilidades, al tiempo que se le capacita para elaborar sus propios juicios y criterios personales.

La programación del Departamento la hemos elaborado siguiendo los contenidos y objetivos contemplados en la nueva ordenación educativa, la LEA, para las enseñanzas básicas y profesionales, de forma que la educación pianística se fundamente en la comprensión, el desarrollo integral del alumno, el cultivo de la perfección y en la búsqueda de la belleza en la ejecución instrumental.

Este departamento convierte su programación en un instrumento esencial en el proceso de aprendizaje para que los alumnos y alumnas alcancen las competencias exigidas a través de una selección de objetivos, desarrollados a través de unos contenidos específicos según la etapa en la que se encuentren y aplicando unos criterios de evaluación que miden todo el proceso, y gracias a los cuales podemos hacer modificaciones para adaptar nuestras acciones a los ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado así como ajustarlo a sus capacidades. Este departamento enfoca, pues, la educación musical como parte esencial de la formación del ser humano, aportando toda una serie de posibilidades pedagógicas, tanto dentro como fuera del aula, en un intento de desarrollar y mejorar el nivel de sensibilidad musical, no ya del alumnado en sí, sino de su entorno.

El artículo 52 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, establece las competencias que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza no universitaria; el artículo 10.3 2º garantiza el acceso de todos los andaluces a una educación permanente y de calidad que les permita su realización personal y social.

En el ejercicio de esta competencia, el Decreto 17/2009 de 20 de Enero ha establecido las enseñanzas básicas de Música en Andalucía. En la Orden del 24 de Junio de 2009 se desarrolla el currículum y se establecen los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y orientación metodológicas de éstas enseñanzas. Asimismo, el Decreto 241/2007 de 4 de Septiembre, ha establecido la ordenación y el currículum correspondiente a las enseñanzas

profesionales de música. En el art. 4.2 dispone que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondientes a estas enseñanzas serán establecidos por Orden de la Consejería competente en materia de educación.

Para la elaboración de ésta programación, nuestras referencias principales han sido, junto con lo dispuesto por la Administración competente, la actual programación de los más importantes Conservatorios españoles.

2. OBJETIVOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES POR CURSOS.

LEA Artículo 80. **OBJETIVOS**

Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medios de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
2. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
3. Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
4. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidades, que supone el aprendizaje de la música
5. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación artística.
6. Participar en agrupaciones artísticas, integrándose equilibradamente en el conjunto.
7. Actuar en público con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
8. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Decreto 17/2009 de 20 de Enero. Objetivos específicos.

Artículo 7. Enseñanzas básicas de música.

1. Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
2. Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
3. Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
4. Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Orden de 24 de junio de 2009. Objetivos generales de los instrumentos y Contenidos específicos en la especialidad de piano.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista o como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudios básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y su literatura.
7. Conocer la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Contenidos específicos para la especialidad de Piano.

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
3. Principios básicos de la digitación.
4. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.
5. Conocimiento y práctica de los pedales.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
7. Práctica de la improvisación libre basadas en efectos tímbricos, agónicos etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos sencillos.
8. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
10. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
11. Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.
12. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
13. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulaciones adecuados a las enseñanzas elementales.

14. Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
15. Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
16. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.
17. Distinción mediante todo tipo de recursos de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del renacimiento y del barroco. Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

Estas serán las bases legales en las que nos basaremos para realizar el Plan de Centro, que incluye el Proyecto Educativo, el de Gestión y el Reglamento de Organización y Funcionamiento, y en base al cual elaboraremos la Programación de los cuatro cursos de Enseñanzas Elementales de Música para la especialidad de Piano.

Criterios de Evaluación de los Instrumentos (LEA):

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento con fluidez y comprensión.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
6. Adoptar una posición, movimiento, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Criterios de calificación.

Se realizará una evaluación inicial a principio de curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes y desarrollo de aspectos técnicos.

La evaluación de los alumnos será continua, formativa e individualizada y en ella se tendrá en cuenta la superación de los objetivos específicos expuestos en esta programación. Debido a este carácter de continuidad no será necesario realizar un examen trimestral, no obstante se

puede hacer una valoración del trabajo y progreso realizado por cada alumno en este periodo de tiempo mediante una prueba.

Atendiendo al aspecto de globalidad en la sesión de evaluación se intercambiará la información con todos los profesores del alumno acerca de la evolución en el aprendizaje de este último. Al final de la misma, el profesor de instrumento realizará un informe individualizado en el que recogerá la calificación de todas las asignaturas y un resumen de los aspectos tratados.

“Nota a considerar”.

Lo que a continuación se detalla se aplicará para **todos los cursos de Enseñanzas Básicas** y los **cuatro primeros cursos de Enseñanzas Profesionales de Música**.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	95%
<p>Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	3%
<p>Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	2%

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
 - Insuficiente (1-4)
 - Suficiente (5)

- Bien (6)
- Notable (7-8)
- Sobresaliente (9-10).

PRIMER CICLO E. B. M

CURSO 1º

Los OBJETIVOS ESPECIFICOS para éste curso son:

- Introducción a los elementos musicales I:
 - Interpretación signos (pentagramas, claves, SILENCIOS, alteraciones....)
 - Figuras según lenguaje musical hasta grupos de cuatro semicorcheas y sus combinaciones.
- Introducción a los elementos musicales II:
 - Compases: 2/3, 3/4, 4/4
 - Términos dinámicos y su diferenciación: F, p, mf
 - Términos de agógica básicos: adagio, lento, allegro, presto, rit. , accel. , calderón.
- Independencia y coordinación entre las manos.
- Introducción tipos de ataque: legato y staccato.
- Digitación: numeración de los dedos, posición fija y digitaciones correlativas/obligadas.
- Notas dobles y triadas.
- Mantenimiento del pulso.
- La audición pública, interpretación en audiciones.
- Hábitos de estudio.
- Posición correcta del cuerpo ante el instrumento. Relajación. Como sentarse y colocación de la banqueta.
- Toma de contacto con el instrumento. Reconocimiento de sus partes y mecanismo.
- Conocimiento de los pedales. Iniciación al uso del pedal derecho.
- Iniciación paso del pulgar. Escalas.
- Reconocimiento de la frase musical.
- Diferenciación melodía y acompañamiento.
- Iniciación a la lectura a primera vista.
- Entrenamiento de la memoria.
- Introducción a la memoria.
- Introducción a la practica de conjunto.
- Sensibilización sobre la asistencia a conciertos y audiciones.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.

REPERTORIO

El repertorio será elegido en función de las características de cada alumno y se adecuará al desarrollo y asimilación de los contenidos anteriormente expuestos.

Grupo 1 (métodos)

- TCHOKOV/GEMIU- Método de piano
- SUZUKI PIANO SCHOOL- Vol. I
- BASTIEN PIANO BASICS
- NIKOLAEV- Escuela Rusa de Piano
- BEYER- Escuela preliminary de Piano
- ANTÓN GARCÍA ABRIL- Cuadernos de Adriana. Vol. I

Grupo 2

- STRAVINSKI- Los cinco dedos nº 1 y 2
- SHOSTAKOVICH- Piezas para niños nº 2 y 5
- KABALEWKY- Piezas op.39 nº 1 a 16
- BARTOK- for children vol.I nº 2, 3, 7, 10, 13, 14, 25. for children vol. II nº 2, 4, 7, 9, 10, 14, 17, 23, 24
- MIKROKOSMOS- cuadrenos 1 y 2
- NOMAR-CANTOS DE España del 1 al 10

Grupo 3

- LOESCHORN op.181
- KÖHLER op. 50 y op.151
- SCHUMANN- Album de la Juventud

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores en el ámbito de una octava y arpeggios a manos separadas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny (op.599, op. 777....), Bastien (escalas y arpeggios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

1. Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.
2. Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.
3. Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se deberán trabajar, como mínimo, además del método de iniciación que cada profesor proponga, CINCO piezas para piano solo, escogidas entre los grupos 2 y 3, en función de las características del alumno/-a.

PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Método de Iniciación	Método de Iniciación	5 obras

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 1º DEL 1er CICLO

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso.</p> <p>-Mostrar correcta posición del cuerpo.</p> <p>-Interpretar con soltura las obras del programa respetando las indicaciones de fraseo y las articulaciones.</p>	<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso.</p> <p>-Interpretar con soltura las obras del programa respetando las indicaciones de fraseo y las articulaciones.</p> <p>-</p>	<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso.</p> <p>-Interpretar con soltura las obras del programa respetando las indicaciones de fraseo y las articulaciones.</p> <p>-Demostrar correcta asimilación de la técnica programada.</p>

CURSO 2º:

Los OBJETIVOS ESPECIFICOS para éste curso son:

- Desarrollo en el conocimiento de los elementos corporales. Posición del cuerpo ante el piano. Relajación
- Desarrollo en el aprendizaje de los elementos de la técnica. Mayor independencia y velocidad en los dedos.
- Desarrollo rítmico, melódico, armónico y formal.
- Digitación adecuada.
- Notas dobles.
- Mantenimiento del pulso.
- La audición pública, interpretación en audiciones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y aplicación de las técnicas de estudio. Incidencia en la importancia de la organización en el estudio.
- Compases de subdivisión ternaria y binaria.
- Dinámica FF, pp, sfz., cresc., dim.,
- Desarrollo progresivo de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
- Desplazamientos y cruzamientos
- Escalas mayores a 2 octavas, menores a una octava
- Desarrollo en el uso del pedal.
- Terceras.
- Notas repetidas.
- Bajo Alberti.
- Introducción a la polifonía.
- Iniciación a la ornamentación.
- Profundización en los elementos musicales.
- Profundización en el entrenamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de conjunto.
- Sensibilización sobre la asistencia a conciertos y audiciones.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y búsqueda del sonido adecuado.
- Interpretación en audiciones.
- Interpretar música folklórica o característica de los distintos países que represente al posible alumnado inmigrante del Conservatorio para conseguir una mayor integración en la asignatura instrumental.

REPERTORIO

El repertorio será elegido en función de las características de cada alumno y se adecuará al desarrollo y asimilación de los contenidos anteriormente expuestos. A continuación se detallan obras de cada grupo, que servirán como referencia al profesorado pudiéndose elegir otras según las necesidades del alumnado.

Grupo 1

- LEMOINE- Estudios infantiles Op. 37, nº 1, 2
- BURGMÜLLER-Estudios fáciles Op.100
- CZERNY- Op. 599, nº 61 a 100; op. 849 1 a 7
- LOESCHORN op.181
- KÖHLER op. 50 y op.151 estudios por parejas

Grupo 2

- BACH-Álbum de Ana Magdalena Bach
- ALICIA ZIPILIVA-De Bach a Stravinsky

Grupo 3

- HAYDN-24 minuetos Hob. IX/8&10 nº 1, 5, 7
- REINEKER-Sonatinas miniaturas nº 1, 2, 3
- BEETHOVEN-Sonatina nº5
- DUSSEK-Sonatina nº1
- CLEMENTi-Sonatina op 36, nº 1
- MOZART-25 Piezas fáciles

Grupo 4

- SCHUMANN-Álbum de la Juventud op. 68 2, 4, 8, 16
- TCHAIKOVSKY- Álbum de la juventud op. 39 1, 6, 7, 9, 11, 12, 15, 16, 23, 24

Grupo 5

- GRANADOS-Cuentos de la juventud Op.1 nº 6
- GURIDI- Ocho apuntes nº 1
- ROMÁN ALÍS- Juguetes OP.108 nº 4, 6; Los días de la semana Op 72 nº 1, 2, 6
- GARCÍA ABRIL-Primer cuaderno de Adriana nº 8 al 16, Segundo Cuaderno
- NOMAR-Cantos de España
- BARTOK- For Children vol. I 1, 4, 5, 11, 13, 16, 17, 18, 20; Mikrokosmos vol.I y vol. II 37 a 66
- CASELLA; Once piezas infantiles nº 10
- IBERT-Petite Suite nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12
- KABALEWSKY-Piezas Op.39 nº 18 a 20 ; Piezas Op.27 nº 1, 5, 6; op. 51 nº1
- SHOSTAKOVICH-Seis piezas infantiles 4, 5, 6

- STRAVINSKY-Los cinco dedos nº1, 2, 3, 4, 7
- KACHATURIAN- Álbum para niños vol. I 1, 2, 3, 7
- PROKOFIEV-Piezas para niños Op.65 nº 3; Visiones fugitivas Op.22 nº 1

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores en el ámbito de dos octavas, menores en una octava y arpeggios a una octava a manos juntas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny (op.599, op. 777....), Bastien (escalas y arpeggios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

4. Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.
5. Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.
6. Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se deberán trabajar, como mínimo, NUEVE obras (entendiéndose como obras las distintas partes de, por ejemplo una sonata o sonatina) pertenecientes al menos a cuatro estilos diferentes.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>	<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>	<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 2º DEL 1er CICLO

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso. -Mostrar correcta posición del cuerpo. -Interpretar con soltura las obras del programa respetando las indicaciones de fraseo y las articulaciones.</p>	<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso. -Interpretar con soltura las obras del programa respetando las indicaciones de fraseo y las articulaciones. -</p>	<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso. -Interpretar con soltura las obras del programa respetando las indicaciones de fraseo y las articulaciones. -Demostrar correcta asimilación de la técnica programada.</p>

SEGUNDO CICLO E.B.M

CURSO 1º

Los OBJETIVOS ESPECIFICOS para éste curso son:

- Desarrollo en el conocimiento de los elementos corporales. Posición del cuerpo ante el piano. Relajación
- Desarrollo en el aprendizaje de los elementos de la técnica. Mayor independencia y velocidad en los dedos.
- Profundización en el desarrollo rítmico, melódico, armónico y formal.
- Desarrollo de una digitación adecuada.
- Notas dobles.
- Mantenimiento del pulso.
- Participación en audiciones.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y aplicación de las técnicas de estudio. Incidencia en la importancia de la organización en el estudio.
- Dinámica FF, pp, sfz., cresc., dim.,
- Desarrollo progresivo de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
- Escalas mayores a 3 octavas, menores a 2 octava, arpeggios mayores a una
- Desarrollo en el uso del pedal.
- Bajo Alberti.
- Introducción a la polifonía.
- Desplazamientos y cruzamientos
- Compases de subdivisión ternaria y binaria.
- Terceras.
- Notas repetidas.
- Iniciación a la ornamentación.
- Profundización en los elementos musicales.
- Profundización en el entrenamiento de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Práctica de conjunto.
- Sensibilización sobre la asistencia a conciertos y audiciones.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y búsqueda del sonido adecuado.
- Interpretación en audiciones.
- Interpretar música folklórica o característica de los distintos países que represente al posible alumnado inmigrante del Conservatorio para conseguir una mayor integración en la asignatura instrumental.

REPERTORIO

El repertorio será elegido en función de las características de cada alumno y se adecuará al desarrollo y asimilación de los contenidos anteriormente expuestos. A continuación se detallan obras de referencia de cada grupo, pudiéndose elegir otras según las necesidades del alumnado.

Grupo 1 (Estudios)

Bertini: Op. 29
 Czerny: Op. 636 nº 1 al 12
 Op. 849, nº 8 al 13
 Lemoine: Estudios infantiles Op. 37 (excepto nº 1 y 2)

Grupo 2

Bach: Pequeños preludios: BWV 924, 925, 926, 927, 928, 930, 936, 937, 940, 941, 942, 999, 933, 934, 935, 938
 Haendel: 6 Fuguetas nº 1, 2, 3

Grupo 3

Beethoven: Sonatina nº 6
 Clementi: Sonatina op.36 nº 2, 3, 4
 Diabelli: Sonatinas Op.151 nº 1, 2
 Sonatinas Op.168 nº 1, 2, 3, 4, 6
 Gurlitt: Sonatina Op.54 nº 4
 Haydn: Sonatinas nº 1, 2, 3
 Sonatas Hob.XVI/8, Hob.XVI/7, Hob.XVI/9, Hob XVI/G1,
 Hob.XVI/ 11, Hob.XVI/4
 Mozart: Sonatina Vienesa nº 3
 Variaciones KV 460
 25 piezas fáciles nº 11
 Reinecker: Sonatinas miniaturas nº 4, 5

Grupo 4

Chopin: Preludio Op.28 nº 7
 Grieg: Op.47 nº 4
 Schumann: Álbum de la juventud Op.68 nº 6, 7, 9, 10, 11, 14, 18, 19, 20
 21, 24, 25, 26, 41, 42
 Tchaikovsky: Álbum de la juventud Op.39 nº 2, 4, 5, 8, 10, 14, 17

Grupo 5

A.García Abril: Tercer cuaderno de Adriana
 Granados: Cuentos de la juventud Op.1 nº 1, 9
 Guridi: Ocho apuntes nº 3, 4, 6
 Mompou: Paisajes, nº 1
 Canción y danza nº 10
 Román Alís: Juguetes OP.108 nº 4, 6 y 7

Turina: Los días de la semana Op 72 nº 3, 4, 5, 7
 Danzas Gitanas Op.55 Ritual
 Jardín de niños Op. 63 nº 6, 8

Grupo 6

Bartok: For Children vol.I nº 6, 8, 10, 12, 19, 21, 23
 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 vol.II 22,

24 y 26

Mikrokosmos vol.III nº 67 al 95

Mikrokosmos vol.II 62 a 66

Danzas rumanas nº2

Bagatelas Op.6 nº 1, 3, 4, 13

Casella: 11 Piezas infantiles nº 1, 3, 6, 10

Kabalewsky: Op. 39 22 a 26

Piezas Op.51 nº 3

Piezas Op.27 nº 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14,
 15, 16, 17

Kachaturian: Álbum para niños vol.I nº 1, 2, 3, 4, 5, 9

Prokofiev: Piezas para niños Op.65 nº 1, 2, 4, 5, 8, 10,
 11, 12

Visiones fugitivas Op.22 nº 16, 17

Satie: Tres Gimnopedias

Vals Op. 62

Gnossiennes nº 1, 2, 3

Les patins dansent

Stravinsky: Los cinco dedos nº 8

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores en el ámbito de tres octavas, menores en dos octavas y arpeggios a una octava a manos juntas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny (op.599, op. 777...), Bastien (escalas y arpeggios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

1. Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.
2. Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.
3. Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se deberán trabajar, como mínimo, NUEVE obras (entendiéndose como obras las distintas partes de, por ejemplo una sonata o sonatina) pertenecientes al menos a cinco estilos diferentes.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>	<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>	<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS POR TRIMESTRE. 1º DEL 2º CICLO.

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso.</p> <p>-Reconocer los elementos básicos del análisis en la partitura.</p> <p>-Presentar un programa adecuado a su nivel donde el alumno muestre el dominio y la comprensión que posee de las obra</p>	<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso.</p> <p>-Obtener la relajación y posición corporal adecuada para evitar tensiones innecesarias.</p> <p>-Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas para obras de diferentes estilos.</p> <p>-Demostrar correcta asimilación de la técnica programada.</p>	<p>-Asistir a las clases individuales, así como su participación o asistencia a audiciones y otros eventos programados durante el curso.</p> <p>-Interpretar con el fraseo, articulación, digitación, dinámicas y expresión adecuadas para obras de diferentes estilos.</p> <p>-Demostrar correcta asimilación de la técnica programada.</p> <p>-Interpretar una obra de memoria.</p> <p>-Presentar un programa adecuado a su nivel donde el alumno muestre el dominio y la comprensión que posee de las obra</p>

CURSO 2º

Los OBJETIVOS ESPECIFICOS para éste curso son:

- Afianzar los objetivos de los cursos anteriores.
 - Desarrollo en el conocimiento de los elementos corporales. Posición del cuerpo ante el piano. Relajación.
 - Desarrollo progresivo de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
 - Equilibrio de los planos sonoros en los distintos estilos. Control de diferentes formulas de acompañamiento y diferentes texturas.
 - Control agónico del tempo.
 - Desarrollo del fraseo, articulación y del control dinámico.
 - Interpretar un repertorio integrado por obras del repertorio, a fin de proporcionar al alumno un conocimiento lo más amplio posible dentro de su nivel.
 - Integrar todos los conocimientos técnicos adquiridos durante los cursos anteriores y dirigirlos a la interpretación.
 - Utilización generalizada de los pedales.
 - Adquisición de una disciplina de trabajo y desarrollo de la autonomía en la resolución de problemas.
 - Control y seguridad en la interpretación en público
-
- Conocer las notas de adorno (mordentes, grupetos, apoyaturas, trinos, etc.)
 - Desarrollar la capacidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
 - Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
 - Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios básicos del estilo correspondiente.
 - Lectura a primera vista.
 - Interpretación correcta desde un punto de vista estético de la obra.
 - Acentuar la importancia de la escucha habitual de música y la asistencia a las manifestaciones artística que se produzcan en su entorno.
 - Adquisición de criterios autónomos en la utilización de una correcta digitación.
 - Logro del sonido como punto de referencia, su correspondencia con el gesto y la sensación.
 - Escalas y arpeggios.
 - Profundización en el desarrollo rítmico, melódico, armónico y formal.
 - Interpretar música folklórica o característica de los distintos países que represente al posible alumnado inmigrante del Conservatorio para conseguir una mayor integración en la asignatura instrumental.

REPERTORIO

El repertorio será elegido en función de las características de cada alumno y se adecuará al desarrollo y asimilación de los contenidos anteriormente expuestos. Las obras de repertorio se elegirán entre las siguientes u otras similares.

Grupo 1

Bertini:	Op. 32
Czerny:	Op. 636 nº 10 al 24 Op.299 Op. 849, nº 14 al 23
Heller:	Op. 47

Grupo 2

Bach:	Pequeños preludios: BWV 952, 953, 961 Invenciones a dos voces
Haendel:	6 Fuguetas nº 4, 5, 6

Grupo 3

Beethoven:	Sonatina nº 4 Sonata Op.49 nº 2
Clementi:	Sonatina Op.36 nº 3, 4, 5, 6 Op. 37 nº 1, 2 Op.38 nº 1, 2, 3
Diabelli:	Sonatinas Op.151 nº 3, 4 Sonatinas Op.168 nº 5, 7
Gurlitt:	Sonatina Op.54 nº 4
Haydn:	Sonatinas nº 2, 4, 5, 6 Sonatas Hob.XVI/10, Hob.XVI/1, Hob.XVI/12, Hob.XVI/3, Hob.XVI/ 13, Hob.XVII/D1
Kuhlau:	Sonatinas Op.20 nº 2 Op. 55 nº 3, 4 Op.88 nº 1, 3, 4
Mozart:	Sonatinas Vienesas Sonata Kv 545
Reinecke:	Sonatinas miniaturas nº 6 Sonatinas XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII

Grupo 4

Chopin:	Preludio Op.28 nº 2, 4, 6, 20
Field:	Nocturnos nº 1, 2, 5, 10, 12, 13
Grieg:	Piezas Líricas Op.12; Op.38 nº 2, 3, 5, 7; Op. 43 nº 2, 3; Op.47 nº 7; Op.54 nº 6; Op. 62, nº 2, 3; Op.65 nº 2,5; Op.68 nº 4, 5;

	Op. 71 nº 6,7
Liszt:	Consolaciones nº 1, 4
Mendelssohn:	Romanzas sin palabras Op.19 nº 2, 4, 6; Op.30 nº 3, 6; Op.53 nº 4; Op.102 nº 6
Schubert:	9 Escocesas Op.18 (D 145) 12 Escocesas D299 Valses D145 nº 5, 6, 8, 9, 10, 11
Schumann:	Álbum de la juventud Op.68 nº 12, 13, 15, 17, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43 Escenas de niños Op. 15 nº 1, 4, 13
Tchaikovsky:	Álbum de la juventud Op.39 nº 13, 18, 19, 20, 21, 22

Grupo 5

P. Donostia:	Preludios 1, 6, 8, 9 y 20
Albéniz:	Malagueña, Rumores de la caleta España 6 hojas de Álbum op.165 tango, capricho catalán y zortzico.
Granados:	Cuentos de la juventud Op.1 nº 2, 4, 5, 7, 8 Danza Española nº 2, 4, 10 Bocetos Valses poéticos 1, 2, 3, 4 y 6 Escenas románticas 1, 2, 3, 4, 5, 6 6 Estudio expresivos nº 3, 4, 5, 6
Guridi:	Ocho apuntes nº 2, 4, 5 y 6
Mompou:	Paisajes, nº 1 Canción y danza nº 1, 7, 8, 12 Los días de la semana Op 72 nº 3, 4, 5, 7
Salcines, J:	Esencias nº 1, nº 5
Turina:	Danzas Gitanas Op.55 Danza de la Seducción, 2 y 3 Siete piezas para piano nº1 Jardín de niños Op. 63 nº 1, 2, 4, 5, 7 Niñerías op. 56 nº 2, 6
Mompou:	Canción y Danza nº 10 Impresiones intimas 3

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores en el ámbito de tres octavas, menores en dos octavas y arpegios a dos octava a manos juntas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny (op.599, op. 777....), Bastien (escalas y arpegios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

1. Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.
2. Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.
3. Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se deberán trabajar, como mínimo, OCHO obras (entendiéndose como obras las distintas partes de, por ejemplo una sonata o sonatina) pertenecientes al menos a cinco estilos diferentes.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>	<p>3 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>	<p>2 OBRAS (las diferentes partes de una sonatina cuentan como obras diferentes) Técnica</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SECUENCIADOS POR TRIMESTRE. 2º DEL 2º CICLO.

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p>-Actuar en público demostrando capacidad comunicativa y habilidad artística. -Demostrar correcta asimilación de la técnica programada. -Interpretar una obra de memoria.</p>	<p>-Actuar en público demostrando capacidad comunicativa y habilidad artística. -Demostrar correcta asimilación de la técnica programada. -Reconocer los elementos del análisis en la partitura. -Interpretar escalas y arpeggios hasta cinco alteraciones con cierto dominio de la velocidad, control del paso del pulgar y la igualdad de la articulación.</p>	<p>-Actuar en público demostrando capacidad comunicativa y habilidad artística. -Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. -Presentar un programa adecuado a su nivel donde el alumno muestre el dominio y comprensión que posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE PIANO

CURSOS 1º Y 2º

En la Orden de 25 de Octubre de 2007 (B.O.J.A. 225 de 15-11-07), dentro del actual marco de la LEA, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Andalucía, se establecen cuáles son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de estas enseñanzas, en las distintas especialidades.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
9. Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

1. Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los diferentes contextos históricos.
3. Utilizar el “oído interno” como base para la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Fomentar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.

5. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
6. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
7. Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
8. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
9. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
10. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
11. Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
12. Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
13. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD DE PIANO:

1. Conocer las diferentes convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interpretación de los respectivos cometidos.
5. Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar por si mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
6. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada al nivel.
8. Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.

CONTENIDOS

Los contenidos son lo siguientes:

1. Estudio en profundidad de la digitación y su problemática.
 2. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque.
 3. Utilización, progresivamente mayor, del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
 4. La dinámica, la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y el equilibrio de los niveles y calidad de sonidos resultantes.
 5. La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
 6. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos, ligado a ello, el desarrollo de la cantabilidad en el piano.
 7. Equilibrio de los planos sonoros en la polifonía y planificación de las voces.
 8. Tratamiento de planos sonoros en los distintos estilos. Control de diferentes fórmulas de acompañamiento y diferentes texturas.
 9. Control agónico del tiempo.
 10. Adquisición de una disciplina de trabajo y desarrollo de la autonomía en la resolución de problemas.
 11. Interpretación correcta desde un punto de vista estético de la obra.
 12. Entrenamiento permanente de la memoria.
 13. Participación en las audiciones colectivas organizadas por el departamento, con control y seguridad en la interpretación. Dichas Audiciones se registrarán por las siguientes fórmulas:
 - a. Participación en ellas de los alumnos que hayan completado el repertorio incluido en ésta programación y siempre con el consentimiento del profesor tutor.
 - b. Estas audiciones se celebrarán en fecha a determinar por el departamento
 - c. El número mínimo de obras a interpretar será de dos, siendo al menos una, de memoria.
 - d. Serán valoradas por los miembros del Departamento que emitirán el 50% de la nota del tercer trimestre. El otro 50% de la calificación corresponderá al profesor tutor.
-
1. Práctica de la lectura a primera vista
 2. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
 3. Practica de conjunto.
 4. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y el conocimiento de sus grafías y efectos
 5. Conocimiento de las obras más representativas del patrimonio musical andaluz.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según la Orden de 25 de Octubre de 2007 se establecen los siguientes Criterios de Evaluación para las especialidades instrumentales:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuada a las exigencias de la ejecución instrumental
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades del instrumento.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para aprobar cada curso será requisito indispensable trabajar el repertorio contemplado en ésta programación, así como superar los contenidos señalados anteriormente.

PRIMER CURSO E.P.M

CURSO 1°

Los objetivos durante este curso serán:

1. Conocer las diferentes convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
2. Adquirir y aplicar diferentes herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria acordes con el nivel.
3. Practicar música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y, si fuera posible, colaborar con la orquesta del conservatorio desempeñando papeles tanto de solista como músico dentro de la formación, desarrollando así el sentido de la interpretación de los respectivos cometidos.
4. Aplicar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar por si mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo y dinámica... acorde con el nivel.
5. Dominar en el repertorio de éste nivel la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
6. Demostrar una inquietud hacia la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora como elemento fundamental en la interpretación pianística.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada al nivel.
8. Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.
9. Afianzar los objetivos de los cursos anteriores.
10. Profundizar en el uso de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
11. Interpretar un repertorio integrado por obras del repertorio, a fin de proporcionar al alumno un conocimiento lo más amplio posible dentro de su nivel.
12. Control y seguridad en la interpretación en público
13. Profundizar en la capacidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
14. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios básicos del estilo correspondiente.
15. Interpretación correcta desde un punto de vista estético de la obra.
16. Acentuar la importancia de la escucha habitual de música y la asistencia a las manifestaciones artística que se produzcan en su entorno.
17. Escalas y arpeggios y ejercicios que trabajen movimientos como: rotación axial, movimientos verticales del brazo, articulación del brazo.....

REPERTORIO:

Las obras se elegirán de entre las siguientes o similares de nivel

* Estudios

- CZERNY, C.:
 - Op. 299
 - Op. 636, nº 19
- HELLER, S.:
 - Op. 47
 - Op. 46 nº 4, 5, 7, 8, 9, 10, 14, 16, 21
 - Op. 45 nº 3, 7, 10, 11, 13 16, 17, 19, 20, 22
- BERTINI, H.:
 - ✓ Op. 32
- MOSZKOWSKI, M.:
 - ✓ op. 91 nº 1, 2, 4, 5 y 11
- CRAMER
- CLEMENTI
 - Gradus Ad Parnassum vol. II nº 37

* Barroco

- BACH, J. S.:
 - Sinfonías
- HAENDEL:
 - 6 fughette 3, 4, 5, 6
- SCARLATTI:
 - Sonatas K520, K408, K484, K432, K437, K438, K376, L34, K308, L359, K322, K483

* Clasicismo

- MOZART, W. A.:
 - Sonata KV 282 en Mi b M.
 - Sonatina vienesas 2, 4, 5 y 6
 - Sonata KV 545 en Do M.
- BEETHOVEN, L. van:
 - Sonata op. 49, nº 1
 - Variaciones Wo0 69, Wo0 70, Wo0 77, Wo0 78
 - Sonatinas 1,2,3,4
- KUHLAU:
 - Sonatinas Op.55: 2, 3, 5

- CLEMENTI, M.:
 - Sonatina op. 39 nº2, Op. 36 nº5; Op. 37 nº 1 y 3, Op. 38 nº 1, 2, 3
- HAYDN, J.:
 - Sonatas Hob. XVI/nº 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 24, 27, 33, 35, 43, 47
 - Sonatinas 1, 3, 5, 6
- DIABELLI:
 - Sonatinas Op. 151 nº 2 y 3, Op. 168 nº 4, 6 y 8
- DUSSEK:
 - Sonatinas Op. 20 nº 3 y 6

* Romanticismo

- MENDELSSOHN, f.:
 - Piezas infantiles op 72, nº 1, 2, 3, 4
 - Romanzas sin palabras: 1, 2, 6, 12, 13, 22, 27, 28, 33, 37, 38, 40, 41, 44, 48
 - Barcarola en La M
- CHOPIN:
 - Valses: Op.34 no.2; Op. 69, 29; OP.70 no.2; nº 16 Postumo
 - Preludios op. 28, nº 2, 13, 15
 - Mazurkas Op. 7 nº1, op. 17 nº2, Op.33 nº1, Op. 63 nº2, Op. 67 nº 2 y 4, Op. 68 nº 2 y 3
 - Marcha funebre Op.72 nº2
- SCHUBERT, F.:
 - Momentos musicales Op. 94
- LISZT, F.:
 - Consolaciones: 1, 2, 4, 5
- GRIEG, E.:
 - Piezas líricas: Op. 12 nº3, 6, 7; Op.38 nº 6; Op.43 nº 2 y 3
- SCHUMANN, R.:
 - Sonata para la juventud nº1
 - Escenas del bosque: 1, 2, 3, 4, 5, 6
 - Hojas de álbum: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 13, 15 y 18
- FRANK, C.:
 - Danza lenta
- SCRIBAN, A.:
 - Preludios op. 11, nº 2, 4, 5, 9, 10

* Siglo xx

- DEBUSSY, C.:
 - Children's corner
 - El pequeño negro

- RAVEL, M.:
 - Preludio
- IBERT, J.:
 - Le petit âne blanc
- SATIE, e.:
 - Piezas frías: Airs à faire fuir (nº 2)
- BARTOK, B.:
 - Danzas rumanas, nº 1, 5, 6
 - 14 Bagatelas nº 2, 3, 5, 7
 - Mikrokosmos vol.III
- PROKOFIEV, S.:
 - Visiones fugitivas op. 22, nº 3, 10, 11, 12, 18, 20
 - Piezas op. 32, nº 2, 3
- SHOSTAKOVICH, D.:
 - Preludios op. 34
- SCHOENBERG, A.:
 - 6 Kleine Klavierstücke op. 19
- GINASTERA, A.:
 - 3 Danzas argentinas, nº 1, 2
 - Milonga

Española

- DONOSTIA:
 - ✓ Preludios vascos, nº 1, 4, 7
- ALBÉNIZ, I.:
 - España op. 165:
 - Tango
 - Malagueña
 - Capricho catalán
 - Recuerdos de viaje op. 71:
 - Rumores de la Caleta
 - Suite Española nº1, op. 47:
 - Granada
 - Cataluña
- GRANADOS, E.:
 - Danzas Españolas, nº 1, 2
 - Cuentos de la juventud op. 1, nº3 “canción de mayo”
 - 6 Estudios expresivos: 1, 2
- TURINA, J.:

- Danzas gitanas op. 55: 2, 3, 5
- Jardín de niños: nº 2, 3, 4, 5, 6
- Niñerías Op.56 nº 4 y 8; Op.21 nº 1, 2, 4, 7
- GARCÍA ABRIL, A.:
 - Preludio de Mirambel nº1.

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores y menores en el ámbito de cuatro octavas y arpeggios a tres octavas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny Op. 821, Bastien (escalas y arpeggios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

4. Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.
5. Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.
6. Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Los alumnos deberán trabajar, al menos OCHO obras escogidas de entre los grupos que se enumeran a continuación, siendo obligatorio trabajar al menos una obra de cada grupo.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
3 OBRAS Técnica	3 OBRAS Técnica	2 OBRAS Técnica

CURSO 2º EPM

Los objetivos durante este curso serán:

1. Conocer las diferentes convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
2. Adquirir y aplicar diferentes herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria acordes con el nivel.
3. Practicar música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y, si fuera posible, colaborar con la orquesta del conservatorio desempeñando papeles tanto de solista como músico dentro de la formación, desarrollando así el sentido de la interpretación de los respectivos cometidos.
4. Aplicar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar por si mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo y dinámica...acorde con el nivel.
5. Dominar en el repertorio de éste nivel la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
6. Demostrar una inquietud hacía la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora como elemento fundamental en la interpretación pianística.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada al nivel.
8. Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.
9. Afianzar los objetivos de los cursos anteriores.
10. Profundizar en el uso de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
11. Interpretar un repertorio integrado por obras del repertorio, a fin de proporcionar al alumno un conocimiento lo más amplio posible dentro de su nivel.
12. Control y seguridad en la interpretación en público
13. Profundizar en la capacidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
14. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios básicos del estilo correspondiente.
15. Interpretación correcta desde un punto de vista estético de la obra.
16. Acentuar la importancia de la escucha habitual de música y la asistencia a las manifestaciones artística que se produzcan en su entorno.
17. Escalas y arpeggios y ejercicios que trabajen movimientos como: rotación axial, movimientos verticales del brazo, articulación del brazo.....

REPERTORIO

Las obras son orientativas pudiéndose sustituir por otras de nivel similar a criterio del profesor.

ESTUDIOS

- CZERNY, C.:
 - ✓ op. 299 (del 20 al 40)
 - ✓ op. 740
- HELLER, S.:
 - ✓ op. 45
 - ✓ op. 46
- CRAMER
- JENSEN:
 - ✓ op. 32
- CLEMENTI, M.:
 - ✓ “Gradus ad Parnassum” vol I nº 1, 9, 10, 12, 16, 17, 19, 20 y 23. Vol.II nº 2, 8, 34, 46, 47 y 50

BARROCO:

- BACH, J. B.:
 - ✓ El clave bien temperado
- HÄNDEL, G. F.:
 - ✓ Suites
- SCARLATTI, D.:
 - ✓ Sonatas
- SOLER, A.:
 - ✓ Sonatas

CLASICO:

- MOZART, W. A.:
 - ✓ Sonatas KV 280, KV 282, KV 283, KV 311
 - ✓ Variaciones “Mio caro Adone” KV 180, “Ah vous dirai-je mamn”
 - ✓ Fantasía KV 397
- BEETHOVEN, L. van:
 - ✓ Sonata op 10, nº1, Op. 14 nº 1, Op 79
 - ✓ Variaciones Wo0 69, 70, 77, 78, 79
 - ✓ Bagatelas op. 33, nº 1, 3, 4

- CLEMENTI, M.:
 - ✓ Sonata op.47, nº2
- HAYDN, J.:
 - ✓ Sonatas Hob. XVI/nº 18, 28, 30, 31, 32, 36, 37, 40, 41, 45, 47, 51

ROMANTICO:

- MENDELSSOHN, F.:
 - ✓ Piezas infantiles op 72, nº 5, 6
 - ✓ Romanzas sin palabras: 3, 7, 11, 16, 19, 20, 25, 29, 31, 36, 46, 47
- CHOPIN, F.:
 - ✓ Valses: 6, 7, 8, 12, 17
 - ✓ Preludios: 11, 14, 15, 21 y 23
 - ✓ Nocturnos: 6, 11, 15, 19
 - ✓ Mazurcas: Op. 6 nº2; op. 7 nº 1, 2, 4; op.24 nº 1 y 3; op. 30 nº 1; op. 33 nº 3; op. 41 nº 1 y 3; op. 50 nº 1; op. 56 nº 2; op. 63 nº3; op. 67 nº 1 y 3; op. 68 nº 1 y 4
 - ✓ Estudios postumos 1 y 3
- SCHUBERT:
- ✓ Momentos musicales d. 780 op. 94 nº 4 y 2
- SCHUBERT, F.:
 - ✓ Impromptus: op. 90,nº 3; op. 142 nº2
 - ✓ Momentos musicales d 780 op. 94 nº 2 y 4
- LISZT, F.:
 - ✓ Consolación nº 3
- GRIEG, E.:
 - ✓ Piezas líricas
- FIELD, J.:
 - ✓ Nocturnos
- SCHUMANN, r.:
 - ✓ Sonata para la juventud: 2, 3
 - ✓ Escenas del bosque: 7, 8, 9
 - ✓ 4 Marchas op. 76
 - ✓ 4 Fugas op. 72
 - ✓ Bunte Blätter op.99
 - ✓ Albumblätter op. 124
- SCRIBAN, A.:
 - ✓ Preludios op. 11, nº 1, 3, 6, 12, 16, 23

ESPAÑOL:

- DONOSTIA:
 - ✓ Preludios vascos: nº 4, 12
- ALBÉNIZ, I.:
 - ✓ España op. 165:
 - “Serenata” (4)
 - “Zortzico” (6)
 - ✓ Suite Española nº1:
 - Cádiz
 - Asturias
 - Granada
 - ✓ Cantos de España op. 232: Córdoba
- ✓ GRANADOS, E.:
 - ✓ Danzas Españolas nº 1, 4, 5, 10
 - ✓ Escenas poéticas: nº 1
 - ✓ Cuentos de juventud nº 10
 - ✓ 6 Estudios expresivos nº1, 3 y 5
- TURINA, J.:
 - ✓ Danzas gitanas op. 55, nº 1, 3, 4 y 5; op. 84 nº 2, 4 y 5
 - ✓ Jardín de niños: nº 7 “Juegos en la playa”
 - ✓ Danzas gitanas op. 84
 - ✓ Niñerías, 1ª serie op. 21
 - ✓ Niñerías, 2ª serie
- MOMPOU, F.:
 - ✓ Canción y danza: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12
 - ✓ Escenas de niños
- GARCÍA ABRIL, A.:
 - ✓ Preludio de Mirambel nº5

MODERNO:

- JOPLIN, S.:
 - ✓ Piano Rags
- DEBUSSY, C.:
 - ✓ Preludios:
 - Volumen I : 6, 8, 10
 - Volumen II: 10
 - Arabesca nº 1
- SATIE, E.:
 - ✓ Piezas frías: Airs à faire fuir, 1, 3

- ✓ Jack in the box: Prelude
- BARTOK, B.:
 - ✓ Microcosmos, vol. 5
 - ✓ Bagatelas op. 6
 - ✓ Sonatina
- PROKOFIEV, S.:
 - ✓ Visiones fugitivas op. 22, nº 8 y 9
 - ✓ Piezas op. 32, nº 4
- KABALEWSKY, D.:
 - ✓ Sonatina
- Del ALBUM DE COLIEN, a elegir entre:
 - ✓ “Invención”
 - ✓ “Ressonàncies”
 - ✓ “Momento 1”
 - ✓ “Preludi” y “Contrappunto Cromático”
 - ✓ “Minimal”
 - ✓ ”Alternança”
 - ✓ “Estudio Doble”

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores y menores en el ámbito de cuatro octavas y arpeggios a cuatro octavas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny Op. 821, Bastien (escalas y arpeggios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

7. Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.
8. Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.
9. Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Los alumnos deberán trabajar, al menos OCHO obras escogidas de entre los grupos que se enumeran a continuación, siendo obligatorio trabajar al menos una obra de cada grupo.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
3 OBRAS Técnica	3 OBRAS Técnica	2 OBRAS Técnica

CURSO 3º EPM

Los objetivos durante este curso serán:

1. Adquirir seguridad en la aplicación de la técnica de ejecución del entramado polifónico a tres voces y de los diferentes planos sonoros.
2. Adquirir y aplicar diferentes herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria acordes con el nivel.
3. Aplicar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar por si mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo y dinámica... acorde con el nivel.
4. Dominar en el repertorio de éste nivel la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
5. Demostrar una inquietud hacía la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora como elemento fundamental en la interpretación pianística.
6. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada al nivel.
7. Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.
8. Afianzar los objetivos de los cursos anteriores.
9. Profundizar en el uso de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
10. Interpretar un repertorio integrado por obras del repertorio, a fin de proporcionar al alumno un conocimiento lo más amplio posible dentro de su nivel.
11. Control y seguridad en la interpretación en público
12. Profundizar en la capacidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
13. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios básicos del estilo correspondiente.
14. Interpretación correcta desde un punto de vista estético de la obra.
15. Acentuar la importancia de la escucha habitual de música y la asistencia a las manifestaciones artística que se produzcan en su entorno.
16. Escalas y arpegios y ejercicios que trabajen movimientos como: rotación axial, movimientos verticales del brazo, articulación del brazo.....
17. Desarrollar una capacidad de autoevaluación en el proceso del estudio de las obras y conseguir formar criterio propio sobre los resultados prácticos de dicho proceso.
18. Usar correctamente la técnica de la utilización de los pedales y conseguir un criterio claro sobre el resultado sonoro final, así como de la técnica de pedalización de las distintas obras del repertorio.

REPERTORIO

Las obras son orientativas pudiéndose sustituir por otras de nivel similar a criterio del profesor.

ESTUDIOS

- CZERNY, C.:
op. 740
- CHOPIN
op. 10 no. 6 y 9
op. 25 no. 2 y 9
Póstumo 1 y 2
- MOSZKOWSKY
Op. 72 No. 1, 4, 5, 6, y 9
- CLEMENTI, M.:
Gradus ad Parnassum” vol II

BARROCO:

- BACH, J. B.:
El clave bien temperado
- HÄNDEL, G. F.:
Suites
- SCARLATTI, D.:
Sonatas
- SOLER, A.:
Sonatas
- MATEO ALBENIZ
Sonata en Re Mayor

CLASICO:

- MOZART, W. A.:
Sonatas KV 332,330
- BEETHOVEN, L. van:
Variaciones
Sonatas excepto op. 49
- HAYDN, J.:
Sonatas Hob. XVI/nº 20, 26, 31, 32, 33, 36, 38, 39

ROMANTICO

- BRAHMS
Op. 116 y Op.117
- SRIABINE
Preludios op.11
- TCHAIKOVSKY
Las cuatro estaciones
- CHOPIN, F.:
Nocturno op.9 no.3; op. 32 no1; op. 55 no2
Valses
Preludios (excepto 2, 4, 6, 7, 9, 11, 13, 15)
Mazurcas
- SCHUBERT, F.:
Impromptus: op. 90,nº 2; op. 142 nº1

Danzas Alemanas y escocesas op.33 completo

Valses Gratzler op.91

- SCHUMANN
Romanzas Op.2 8
- RACHMANINOFF
Preludio 1
- GRIEG, E.:
Piezas líricas
- FIELD, J.:
Nocturnos no. 17

ESPAÑOL:

- MOMPOU
Canciones y danzas
- ALBÉNIZ, I.:
Asturias, Cádiz, Mallorca
- GRANADOS
Escenas Poéticas
Danzas españolas no. 6, 7, 8, 12
- FALLA
Danza del Molinero
- HALFTER
Danza de la pastora, Habanera
- GURIDI
Danzas viejas no.3

MODERNO:

- SCHOSTAKOVICH
Preludios
- PROKOFIEV
Visiones fugitivas op.22 no. 9, 14, 15, 19 (las 4 como una solaobra)
- POULENC
Noveletas nº 1 y 3
Imprompus
Promenades nº 3, 7, 8
- BARTOK
Sonatina
Danzas Populares rumanas
- DEBUSSY, C.:
Suite Bergamasque 1 y 3
Preludios: Volumen I : 6, 10
Arabesca nº 2

Estas obras se pueden sustituir por otras de igual dificultad y estilo.

- Técnica: Escalas Mayores y Menores en todas las tonalidades y Arpeggios en todas las posiciones.

- Czerny op. 821.

Programa

- 4 Estudios
- 1 obra barroca
- 1 Obra Clásica
- 1 Obra Romántica
- 1 Obra Moderna
- 1 Obra Española

Temporización: Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
2 Estudios	1 Estudio	1 Estudio
1 Obra barroca	Acabar Sonata	1 obra
1 Tiempo de Sonata	1obra	1 obra
Técnica	Técnica	Técnica

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores y menores en el ámbito de cuatro octavas y arpegios a cuatro octavas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo

ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda

utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny Op. 821, Bastien (escalas y arpegios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los

mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el

equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente

su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

1- Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.

2- Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de

enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.

3-Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Los alumnos deberán trabajar, al menos 9 obras escogidas de entre los grupos que se Mencionaron anteriormente.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
3 obras	3 obras	3 obras
Técnica	Técnica	tecnica

4º EPM

Los objetivos durante este curso serán:

1. Adquirir seguridad en la aplicación de la técnica de ejecución del entramado polifónico a tres voces y de los diferentes planos sonoros.
2. Adquirir y aplicar diferentes herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria acordes con el nivel.
4. Aplicar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar por si mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo y dinámica... acorde con el nivel.
5. Dominar en el repertorio de éste nivel la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
6. Demostrar una inquietud hacía la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora como elemento fundamental en la interpretación pianística.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada al nivel.
8. Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.
9. Afianzar los objetivos de los cursos anteriores.
10. Profundizar en el uso de la técnica de dedos, muñeca y brazo.
11. Interpretar un repertorio integrado por obras del repertorio, a fin de proporcionar al alumno un conocimiento lo más amplio posible dentro de su nivel.
12. Control y seguridad en la interpretación en público
13. Profundizar en la capacidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
14. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios básicos del estilo correspondiente.
15. Interpretación correcta desde un punto de vista estético de la obra.
16. Acentuar la importancia de la escucha habitual de música y la asistencia a las manifestaciones artística que se produzcan en su entorno.
17. Escalas y arpegios y ejercicios que trabajen movimientos como: rotación axial, movimientos verticales del brazo, articulación del brazo.....
18. Desarrollar una capacidad de autoevaluación en el proceso del estudio de las obras y conseguir formar criterio propio sobre los resultados prácticos de dicho proceso.
- 19 Usar correctamente la técnica de la utilización de los pedales y conseguir un criterio claro sobre el resultado sonoro final, así como de la técnica de pedalización de las distintas obras del repertorio.

REPERTORIO

Las obras son orientativas pudiéndose sustituir por otras de nivel similar a criterio del profesor.

ESTUDIOS

- CZERNY, C.:
op. 740
- CHOPIN
op. 10 no. 6 y 9
op. 25 no. 1 y 2
Póstumo 1
- MOSZKOWSKY Op. 72
- SCRIABINE
Estudios op.8 ni.8

BARROCO:

- BACH, J. B.:
El clave bien temperado
Suites Inglesas y francesas

CLASICO:

- MOZART, W. A.:
Fantasia en Re menor y Do menor
Sonatas KV 279, 309, 330, 331, 332
Variaciones KV 208, 264, 265, 354, 455, 500
- BEETHOVEN, L. van:
Variaciones
Sonatas (excepto op.49)
- CLEMENTI
Sonatas 1, 2, 3, 8, 9, 11

ROMANTICO

- BRAHMS
Op.117 no.2 y 3, op.118 no. 2
Balada op.10 no.4
- CHOPIN, F.:
Nocturno Op. 9 no.3, op. 15 no. 1 y 2, op. 27 no 1 y 2, op. 32 no 2, op. 37 no2
Valses op. 18, op. 34, póstumo no.14
Mazurkas op.33 nº 2; op.56 nº 1, 3; op.59 nº 3
- LISZT
Nocturnos no. 1
Años de peregrinaje (el lago de Wallenstadt)
- GRIEG
Piezas líricas
- SCHUBERT
Impromptus op. 90 no 1, 2, 3, 4 op. 142
- SCHUMANN
Piezas de fantasia op. 12
Arabesca 18

- RACMANINOV
Preludio op. 23 no.1
- MENDELSSOHN
Capricho op. 33 no1
Romanzas sin palabras no 5, 7, 11, 13, 15

ESPAÑOL:

- MOMPOU
Canciones y danzas
Preludios 5,6, 8, 9
- ALBÉNIZ, I.:
Sevilla, Torre Bermeja, Cuba, Mallorca
- GRANADOS
Capricho español op.39
Danzas españolas no. 6, 9
- FALLA
Danza ritual del fuego
- HALFTER
Danza de la gitana
Nocturno otoñal
- CASTILLO
3 piezas para piano
- TURINA
Danzas Fantásticas 1, 2, 3
Album de viaje 3 y 5

MODERNO:

- DEBUSSY, C.:
Suite Bergamasque 2 y 4
Preludios: Volumen I : 4, 5, 10 y 12 volumen II: 2, 5, 9
Arabesca nº 2
- FAURE
Barcarola 4, 7, 9, 10
Nocturnos op. 33 no. 3 y 4 op.84
- RAVEL
Pájaros tristes
La vallee de Cloches
Pavana para una infanta difunta
- GINASTERA
Danzas argentinas
- POULENC
Noveletta no.2
Suite
Promenade no.2
- MESSIAEN
Preludio 1

Estas obras se pueden sustituir por otras de igual dificultad y estilo.

- Técnica: Escalas Mayores y Menores en todas las tonalidades y Arpeggios en todas las posiciones.
- Czerny op. 821.

Programa

- 4 Estudios
- 1 obra barroca
- 1 Obra Clásica
- 1 Obra Romántica
- 1 Obra Moderna
- 1 Obra Española

Temporización: Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
2 Estudios	1 Estudio	1 Estudio
1 Obra barroca	Acabar Sonata	1 obra
1 Tiempo de Sonata	1obra	1 obra
Técnica	Técnica	Técnica

DOMINIO DEL TECLADO:

Dominar de memoria las escalas mayores y menores en el ámbito de cuatro octavas y arpeggios a cuatro octavas.

DESTREZA MUSICAL:

Realizar ejercicios específicos que favorezcan la asimilación de conceptos técnicos elementales: el pedal, la comprensión armónica, formal y estilística básica de la obra...todo

ello encaminado a mejorar y desarrollar la interpretación musical del repertorio asignado.

Como orientación realizar ejercicios para desarrollarla independencia, igualdad, fluidez, agilidad de dedos, así como la asimilación de conceptos técnicos. Para ello se recomienda

utilizar los siguientes métodos: Schmitt, Hannon, Czerny Op. 821, Bastien (escalas y arpeggios) entre otros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los

mismos procesos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el

equipo de profesores dispongan de información relevante con el fin de analizar críticamente

su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Se realizarán tres tipos de evaluación:

1- Evaluación inicial: con el objeto de valorar los conocimientos y habilidades del alumno y sus carencias. Se realizará al comienzo de cada curso y quedará

reflejada en un documento en la jefatura de estudios del centro.

2- Evaluación continua: primará su carácter formativo, los alumnos serán los protagonistas de sus progresos. Se evaluarán todas las sesiones de clase, de manera que tengan conocimiento de sus logros, y carencias, esto facilitará la comunicación entre el profesor y el grupo de alumnos, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando sorpresas o circunstancias inesperadas.

3-.Evaluación final o sumativa: Trata de valorar los resultados obtenidos después de un periodo de tiempo. El profesor calificará al final de cada trimestre.

Para ayudarnos dispondremos de un diario de clase que facilitará el seguimiento de la dinámica del aula.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Los alumnos deberán trabajar, al menos 9 obras escogidas de entre los grupos que se Mencionaron anteriormente.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
3 obras	3 obras	3 obras
Técnica	Técnica	tecnica

METODOLOGÍA:

La metodología en las Enseñanzas Básicas y en las enseñanzas profesionales, deben estar enfocada básicamente hacia dos aspectos:

1. La concepción de la música como lenguaje que combina elementos y símbolos destinados a crear una unidad entre sí, capaz de expresar emociones susceptibles de ser percibidas dentro del todo que constituye la obra musical.
2. El desarrollo emocional del individuo en su doble vertiente afectiva y cognitiva, como elemento crucial en el proceso de aprendizaje y especialmente dentro del nivel expresivo de la interpretación.

De acuerdo con los últimos enfoques en el ámbito de la psicología la investigación se concentra en torno al concepto de “inteligencia emocional” (Daniel Goteman: *Inteligencia emocional*). La capacidad de observación, conciencia y control de las propias emociones comienza a ser consideradas como un elemento insustituible para el desarrollo del ser humano.

Teniendo en cuenta estas dos premisas básicas, la preparación del repertorio va acompañado del estudio de los elementos del lenguaje que lo integran, tanto desde el plano rítmico como armónico, técnico, expresivo y musicológico. En todos ellos, la creatividad en dicho proceso de aprendizaje es uno de sus aspectos predominantes. Autores relevantes como Leimer-Giesecking (“la moderna ejecución pianística”, “rítmica, dinámica y pedal”), Neuhaus (*El arte del piano*), Cortot (“principios nacionales de la técnica pianística”), Howard Ferguson, nos sirven de referencia para trabajar estos aspectos.

A continuación señalamos tres cuestiones de gran importancia:

1. Las diferencias del alumnado. Las diferencias entre el alumnado demuestran la necesidad de adaptar la programación a la existencia de dos grupos. Uno se caracteriza por mostrar más interés, adaptación y resultados en el aspecto técnico-interpretativo, y otro, por inclinarse hacia una preparación más amplia y por tanto más abierta en el sentido creativo. En cualquier caso, no se deben producir diferencias en cuanto a los niveles exigidos en cada curso.
2. La preparación psicológica necesaria para la interpretación en público, común a todas las artes escénicas.
3. La preparación del alumno que le haga capaz de enfrentar, de un lado, la competitividad existente en el mundo musical, y de otro, las exigencias del mercado laboral en el que van a integrarse en el futuro.

Siguiendo a Edgar Williemis (“el valor humano en la educación musical”), podemos definir los fundamentos musicales en función de sus diferentes niveles perceptivos. De esta forma nos encontramos con cinco planos bien diferenciados:

1. Plano rítmico: nuestra preocupación primordial será la de la clasificación y asimilación de los conceptos de pulso y ritmo, haciendo especial hincapié en la igualdad de tiempo.
2. plano técnico: los conocimientos se desarrollan desde lo más evidente (el contacto de los dedos con las teclas), como a los menos conscientes (como la percepción de las articulaciones y el peso del brazo). La memorización de los distintos ataques nos parece clave para poder desarrollar un repertorio amplio de sonoridades y una gama completa de soluciones a los diferentes problemas que la obra presenta.
3. plano semántico: en esta programación se intenta aplicar la consciencia de las diferentes elementos que integran el lenguaje musical, de forma que el proceso

- mental acompañe siempre la ejecución. Al principio se realizará de forma consciente para, una vez asimiladas las diferentes estructuras (formal, armónica, rítmica), pase a dirigir la interpretación desde el plano subconsciente
4. plano psicológico: nos parece que tiene una influencia determinante en el éxito o fracaso de la interacción educativa. Como punto central de todo el proceso, consideramos que la seguridad psicológica del alumno es la condición indispensable para poder desarrollar cualquier trabajo posterior. La seguridad y la autoestima han de ser desarrolladas desde el principio por el profesor. Sólo así podremos sacar provecho al estado de empatía empociaonal necesaria en cualquier actividad musical.
 5. plano humanístico: es imporatante señalar el olvido frecuente de la dimensión humanística del aprendizaje musical y de su valor educativo, más allá del dominio del instrumento o de la incorporación de datos y conocimientos. En este sentido, nos han sido de enorme utilidad las obras del pedagogo canadiense Murray Schaefer (“el rinoceronte en el aula”,)). Solo impulsando la práctica de la música se podrá obtener una mejora apreciable de la vida cultural de la comunidad.

Papel del Profesor

El profesor desarrollará las siguientes actividades:

- ✓ planificar los distintos elementos del proceso enseñanza-aprendizaje y desarrollarlo a través de las actividades.
- ✓ Organizar el ambiente educativo musical, con respecto al tiempo, materiales, espacio...
- ✓ Favorecer y estimular el desarrollo integral del alumno/a. Orientador, guía.
- ✓ Atender a sus necesidades e intereses.
- ✓ Detectar posibles dificultades del aprendizaje y canalizarlos adecuadamente, para ello se deberán programar las estrategias más adecuadas para cada alumno/a promoviendo situaciones que favorezcan la interacción entre los alumnos, lo cual les permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones...
- ✓ Colaboración e integración en el equipo educativo.
- ✓ Reciclaje constante a través de la formación permanente.
- ✓ Servir de modelo de valores y actitudes socialmente correctas.
- ✓ Crear un ambiente de comunicación y colaboración con la familia.

Papel de los alumnos/as

Los alumnos son los principales **destinatarios** y beneficiarios de cualquier acción educativa y el centro del proceso de aprendizaje-enseñanza. Serán los artífices de su propio aprendizaje. Para ello deberán actuar, manipular, experimentar, observar, sentir, interactuar y sobre todo **disfrutar de las experiencias** que el entorno en el que vive les proporcione. Por consiguiente, deberán estar motivados y receptivos para lograr la adquisición de aprendizajes. Su papel dentro del aula será:

- **Activo.** En su propio proceso de aprendizaje. De su grado de implicación en las tareas a realizar depende en gran medida su éxito o fracaso.
- **Interactivo.** Para asegurar la calidad del trabajo del grupo, tanto del propio como del conjunto de la clase. La elaboración y cooperación de los compañeros afectan críticamente al resultado final.

- **Reflexivo.** Además de sentirse más protagonista de todos los procesos, debe dar espacio a la reflexión. Cada actividad o resultado requiere un esfuerzo de contextualización e interpretación con espíritu crítico para relacionar lo que se va conociendo con lo ya adquirido.

Pautas Metodológicas en el Aula

- 1.- Podremos variar el material didáctico y los recursos siempre que se tenga en cuenta la consecución de los objetivos de cada curso.
- 2.- El alumno deberá tener un instrumento en el que practicar en casa que tenga 88 teclas y, al menos, pedal de resonancia.
- 3.- La calificación en las enseñanzas elementales y profesionales se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
- 4.- Durante el desarrollo de los cursos primero y segundo de segundo ciclo y los dos primeros cursos las enseñanzas profesionales el alumno/a tendrá semanalmente una hora de clase individual.
- 5.- El profesor no podrá cortar la clase en caso de que el alumno no la haya preparado o estudiado.
- 6.- Al término de cada trimestre, el tutor (el profesor de instrumento) entregará al alumno un boletín informativo sobre los resultados del proceso de aprendizaje en el conjunto de las asignaturas, siendo el último trimestre el decisivo y en el que constará la nota final que no podrá ser resultado de la media con los otros trimestres.
- 7.- Los alumnos de Enseñanzas Profesionales que tengan pendiente el instrumento en junio, tendrán una nueva oportunidad de recuperación en septiembre

Intervención didáctica en el Aula

En el desarrollo práctico de las sesiones, **el docente debe tomar una serie de decisiones** en relación a la técnica de enseñanza, organización-control (de los alumnos y alumnas, de las actividades, del espacio y del tiempo), clima de aula, estrategia en la práctica y recursos a utilizar, de este modo se irá conformando el estilo de enseñanza de docente más adecuado para el aprendizaje de los contenidos que va a abordar.

a) Técnica de enseñanza: A lo largo del curso iremos progresando de una técnica de enseñanza basada en la instrucción directa, donde el alumnado repetirá los modelos de ejecución propuestos por el docente, hacia una técnica de enseñanza basada en la indagación, donde los alumnos y alumnas deberán buscar sus propias soluciones.

b) Organización: de alumnado, de actividades, de espacio y de tiempos.

c) Clima de aula: El clima de aula debe ser positivo, el alumnado debe sentirse en un ambiente de afecto y confianza. Pero además deben comprender que las clases para que funcionen deben estar sujetas a unas normas que se han de cumplir. De nuevo se insiste en el respeto a los compañeros y compañeras.

d) Estrategia en la práctica: La estrategia en la práctica va a estar muy mediatizada por el contenido que se vaya a trabajar.

e) Recursos didácticos: Deben ajustarse al currículo planificado. En líneas generales podemos indicar que se va a utilizar una gran cantidad y variedad de material que permita al alumnado tener un campo de visión amplio acerca de la materia a través de la exploración y el descubrimiento de gran variedad de objetos sonoros que permitan adecuarse a todo tipo de gustos musicales y al desarrollo de la sensibilidad musical.

Estilos de Enseñanza

En función de los aspectos metodológicos que se van a proponer los estilos de enseñanza que se plantearán serán:

- **Tradicional:** fundamentalmente la Asignación de Tareas.
- **Individualizadores:** poco a poco, y de forma progresiva, a lo largo del curso se irán diseñando tareas donde los alumnos y las alumnas tengan la posibilidad de elección, además de adaptar algunas propuestas a sus posibilidades.
- **Participativos:** fundamentalmente la Enseñanza Recíproca, en algunas unidades didácticas, donde los alumnos y alumnas formen grupos estables se realizará una evaluación de cada uno de los componentes por parte de resto de miembros del grupo, sobre todo en aspectos actitudinales, de esta forma fomentaremos la reflexión grupal y el diálogo.
- **Socializadores:** Siempre van a estar presentes desde la primera sesión del curso, en el establecimiento de las diez normas fundamentales del curso. Cada vez que surja un conflicto se deberá llegar a una solución dialogada...
- **Cognoscitivos:** Conforme vayan apareciendo actividades complejas de cooperación y cooperación-creación, estos estilos irán adquiriendo importancia.
- **Creativos:** La Libre Exploración en todas las unidades didácticas por ser uno de los ejes fundamentales en el aprendizaje constructivista y funcional que el área de música plantea. El desarrollo de los conocimientos adquiridos por medio de actividades de improvisación, de creación y de expresión.

Relación con la Familia

En la metodología de esta programación la relación con los padres es un punto a tener en cuenta debido a su importancia. Esta relación se puede encauzar desde una doble vertiente:

- Información: se trata de ofrecer y recoger aspectos relevantes, a través de notas, entrevistas, cuestionarios, contactos informales,....
- Colaboración: desde casa (implicándose en el estudio cotidiano de sus hijos, motivándolos por su aprendizaje musical). Y desde el centro (tutorías, AMPA, Consejo Escolar, actividades programadas,....).

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es una característica de la conducta y condición humana que se manifiesta en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar, circunstancia esta que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones, aun sin dejar de tener presente que cada individuo presente una estabilidad en su conducta, que le da coherencia a su actuación personal a nivel de actuaciones externas y de desarrollo interno personal. Esta diversidad tiene amplia repercusión en las aulas, puesto que en ese escenario educativo se dan de forma continua y permanente manifestaciones de la diversidad de los alumnos que las conforman. El concepto de atención a la diversidad.

Cualquier profesional de la educación, que se aproxime a los alumnos que pueblan las aulas de los centros educativos, captará rápidamente la existencia de alumnos

diversos. Diversidad que se manifiesta en el ámbito educativo y que tiene su origen en factores diversos, derivados de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como de las diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, sensoriales y motoras.

Criterios de Atención a la diversidad

Para dar respuesta a la diversidad desde la clase de clarinete tendremos en cuenta una serie de **criterios**:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

La atención a la diversidad constituye un indicador muy positivo de la salud de nuestro sistema educativo. Un sistema que acoge, no sólo a los alumnos comunes, sino que también intenta dar una respuesta a todos esos alumnos con deficiencias a nivel personal y con características cognoscitiva por encima de lo normal, es un sistema educativo cercano a las necesidades reales del educando. En este sentido nuestra programación musical, intenta establecer los instrumentos necesarios, en consonancia con los otros documentos del centro, para lograr una **educación musical comprensiva y de calidad.**

Modelo de detención de las necesidades de aprendizaje

Es un hecho que los alumnos que acceden a un conservatorio presentan diferencias individuales. Cuando un profesor va a dar clase, no todos los alumnos aprenden al mismo ritmo ni tienen las mismas capacidades.

ACTIVIDADES

Toman como referente los objetivos específicos. Es el punto central de la Programación porque indican *la vida real del aula* y el desarrollo del aprendizaje de los alumnos al transformar los objetivos en conductas observables. Pueden ser propuestas para trabajar individualmente o en grupo.

Existen diferentes tipos de actividades. Las que vamos a realizar en el presente curso académico con nuestro alumnado son:

ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES ATENDIENDO AL MOMENTO EDUCATIVO

Actividades de Iniciación

Este tipo de actividad es propio de los primeros momentos educativos de la clase instrumental. Irán destinadas al descubrimiento de los conocimientos previos del alumnado, si es la primera clase y a vincular los nuevos conocimientos que se van a ofrecer en clase, con los conocimientos anteriores que el alumno ya posee. Es de esta forma como el alumno conecta lo que ya sabe con el nuevo conocimiento.

Actividades de Desarrollo

Constituye el momento central de la clase, aquí se desarrollarán los contenidos principales que vayan a transmitirse al alumnado. Además es el tiempo escogido para la puesta en práctica instrumental y trabajar todas aquellas cuestiones técnicas necesarias para la mejora instrumental.

Actividades de Ampliación y Refuerzo

Las **actividades de ampliación** serán todas aquellas que permitan al alumno o alumna mejorar su formación. Serán planteadas para aquellos alumnos que presenten un nivel de exigencia personal alto y su ritmo de aprendizaje sea muy adecuado. Los contenidos de dichas actividades irán destinados al perfeccionamiento de los conocimientos técnicos e interpretativos del alumnado.

Por su parte las **actividades de refuerzo** educativo, se destinarán a los alumnos que presenten deficiencias de carácter técnico o de interpretación. Estas actividades tendrán la finalidad de estimular, motivar y reforzar los contenidos musicales que los niños no adquieran con normalidad y atenúe su evolución normal.

A U D I C I O N E S

Audiciones Públicas

Suponen el punto culminante del fondo de las actividades diarias de clase y se convierten en un fin en si mismo, para el alumno/a que orienta su trabajo dirigido a su integridad como músico y para el profesor porque supone una valoración y evaluación directa de su labor como docente.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades Complementarias

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los Centros, de acuerdo con su Proyecto Curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Deben ser organizadas y vigiladas por el profesorado del Centro, como si de actividad lectiva ordinaria se tratara, independientemente de que otras personas relacionadas con el Centro puedan colaborar. Las actividades complementarias propuestas para el siguiente curso, serán las acordadas por el departamento a comienzos del curso escolar.

Actividades Extraescolares

Por el contrario, las **actividades extraescolares** se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado, buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio. Su organización puede realizarse también a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos o de otras asociaciones colaboradoras, o en colaboración con las Administraciones Locales. Las actividades extraescolares propuestas para el presente curso serán las expuestas por nuestro jefe de Actividades Extraescolares previo estudio realizado por el Claustro y aprobadas por nuestro Consejo Escolar.

ACTIVIDADES (TEMAS TRASVERSALES)

Actividades Transversales

Aunque la transversalidad del currículo es más propia de otras etapas educativas, a nivel instrumental y musical, también se encuentra muy presente, aunque no se encuentre legislado literalmente. En el decreto **241/2007** se establece al respecto por un lado “Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal” (Obj. Generales); y por otro lado “Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza” (Obj. Específicos).

COMO COMBATIR EL MIEDO ESCÉNICO

El verdadero significado del trabajo de un artista cobra realmente sentido cuando se manifiesta o se expone ante el público. El arte no debe quedar en una habitación de estudio de puertas para adentro. En música, a diferencia de la pintura en la que el trabajo del pintor se encuentra previamente plasmado en el lienzo, la interpretación surge de inmediato, y ese instante o tiempo de exposición es el que va a tener que emplear el músico únicamente para comunicarse con el público. Por lo tanto, la concentración debe ser total, y tenemos que conseguir que ningún elemento (interno o externo) perjudique la interpretación.

Pero es evidente, que algunos músicos o estudiante de música merman en algunos casos por completo su actuación en público, por causa del miedo escénico, no correspondiéndose en absoluto con lo que realmente han conseguido en el aula. Hay casos de evitación, llegando incluso a no presentarse el día de la actuación.

Por ello creo que merece una atención muy personal, para aquellas personas que llegan a experimentar tal situación. Grandes estudiosos del caso, junto con pedagogos, psicólogos y músicos han elaborado unos consejos para abordar el miedo escénico durante una actuación, que son fruto del estudio realizado a través de personas que han sufrido diferentes situaciones de ansiedad escénica en un escenario. Van pues un extracto de los más importantes:

BREVES CONSEJOS PARA ABORDAR EL MIEDO ESCÉNICO DURANTE UNA ACTUACIÓN

- 1.- Actuar es una habilidad como cualquier otra, y hay que aprenderla. Negar esto nos convierte en músicos incompletos.
- 2.- Una cosa es la capacidad que se tiene de actuación y otra es la capacidad de tocar el instrumento. Una siempre va a la zaga de la otra.
- 3.- Conforme se aumenta la capacidad de tocar en la habitación de estudio, la capacidad de actuación sobre el escenario también se incrementa proporcionalmente.
- 4.- Cuando tocas, la audiencia no sabe (a menos que proyectes tu descontento) si estás en una parte fácil o difícil, algo que además no les preocupa. El público esta ahí para disfrutar de la música, de modo que déjales disfrutar.
- 5.- No proyectes tus inseguridades en el público que te escucha, ellos no las quieren.
- 6.- Dedícate a disfrutar tú mismo y céntrate en la música. Mantén la concentración en las cuestiones técnicas a vencer en cada pieza, pero sobre todo céntrate en el resultado musical que quieres transmitir.
- 7.- No trates de competir con otros o compararte con ellos excepto si es para estimular tu propio deseo de mejorar.
- 8.- Enorgullécete por lo que haces. Ten en cuenta las críticas constructivas que los amigos y profesores te dan, pero ignora las críticas destructivas procedentes de gente insegura de sí misma o que simplemente no les gusta y quieren hacerte daño.
- 9.- Los problemas de actuación son completamente internos. No hay estrés fuera de ti. Hay que confrontar la ansiedad de actuación y tratarla en tu mente, en tu interior.
- 10.- Recuerda lo que de verdad estás haciendo. La actuación no tiene nada que ver contigo. No se trata de un juicio de valor de ti mismo. Se trata de una oportunidad para compartir el placer de la música con otros.
- 11.- Cualquiera que venga a tu actuación a escuchar tus errores en vez de a disfrutar de la experiencia musical es más digno de pena que de temor.
- 12.- No practiques para aprender sólo cómo tocar una pieza, aprende cómo actuarla, como interpretarla.

Cometer errores

Acepta que la perfección no es posible. No bajes tus expectativas, pero acepta que eres humano y que los errores llegarán; dada la cantidad de notas que se tocan en una actuación, es poco realista esperar que nunca fallarás ni una. Permítete un cierto número de errores por actuación. Si aceptas que pueden llegar, no te sorprenderás cuando lleguen ni te entrará miedo por ello. Hay dos clases de errores:

1. Deficiencias: Se trata de acciones que eres incapaz de realizar en el instrumento, y son signo de una preparación inadecuada. Estos errores son causa de preocupación y deben estar en primer lugar en la lista de cosas para trabajar después de la actuación. Mientras que ésta continúe, ignóralas no obstante, y sigue adelante. ¡No hay tiempo para practicar ahora!

2. Errores sencillos: Éstos ocurrirán al margen de lo bien que te hayas podido preparar. Déjalos pasar y continúa. Si tu perspectiva es suficientemente buena y estás centrado en la música, te reirás de ellos.

Evita el error común de ofrecer a la audiencia un comentario de los errores que vas cometiendo, ya sea con gestos o movimientos: "uup, lo siento... otra vez..." y comentarios semejantes no son ejemplos de buena comunicación con la audiencia. Cuando cometas un error, siléncialo. Casi siempre serás el único en notarlo.

El día de la actuación

Haz todo con calma y lentamente. Prepara la ropa, las partituras y todo lo que necesites para que no tengas que correr cuando llegue el momento de salir al escenario. Evita practicar excesivamente. Empollar a última hora, al igual que ocurre con los exámenes en la escuela sólo hace que fatigues los músculos y te quede una sensación de inseguridad sobre si estás o no preparado. Acepta que te has preparado bien y todo irá bien. Visualiza las piezas, con calma y de forma efectiva trabaja sobre puntos determinados. Podrías tocar una o dos piezas completas. No se necesita más. Come ligero y suficiente. Evita los estimulantes. Llega temprano y familiarízate con la sala. Si es posible ocupa la posición en la que vayas a tocar y toca una pieza o dos. Permanece en calma mientras visualizas los asientos llenos de gente.

Durante la actuación

La concentración es la habilidad más importante en una actuación, y debe cultivarse mediante la práctica. Mientras estés tocando, concéntrate en los medios necesarios para conseguir el fin que te propones, y este fin llegará por sí mismo. En vez de preocuparte por si tendrás un fallo de memoria, enfoca tu mente en recordar. Cultiva la habilidad de mantener tu mente centrada a pesar de las distracciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

*** Espacio**

- Aula 12
- Aula 8
- Auditorio. Durante los días que se utilice el Auditorio para audiciones, conciertos o cualquier otra actividad que impida la impartición de clases en el, el director designará junto al jefe de departamento un aula donde poder impartir clase y **bajo ningún concepto** se desplazará al profesor de piano de esa aula asignada.
- Aula habilitada para navegar por Internet.

*** Mobiliario**

- Mesas y sillas o sillas de pala.
- Pizarra pautada (tizas y borrador; o rotulador).
- Armarios.
- Piano y banqueta. Aquí mencionar el lamentable estado en que se encuentran los pianos y que algunos deberían ser sustituidos

*** Accesorios**

- Metrónomo.

*** Material Impreso**

- Partituras.
- Libros de literatura del instrumento

*** Material de audiovisuales**

- Equipo de Música.
- Grabador de audio.
- DVD reproductor.
- Cámara de vídeo para la grabación de las audiciones a fin de analizar la interpretación de cada alumno/a.
- Televisión para ver y escuchar grabaciones de los conciertos, o documentales, conciertos de grandes solistas, etc.

*** Recursos informáticos**

- Ordenador con acceso a Internet.
- Enciclopedias de multimedia.
- Programas de notación musical: Finale, Encore, Sibelius.